



Medellín, 18 de marzo de 2014

Señor

JORGE HERNÁN JARAMILLO OCHOA

Gerente – Propietario

DINÁMICA LITOGRAFÍA

Asunto: Respuesta observaciones selección abreviada mediante subasta inversa No. 001 de 2014

Cordial saludo,

Para dar respuesta a la observación realizada en el marco del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa No. 001 de 2014, es preciso indicar la finalidad de los dos requisitos habilitantes de experiencia:

El primero, *“El proponente deberá acreditar la ejecución de contratos con objetos similares al del presente proceso de contratación, en los últimos tres (3) años, contados hasta la fecha de apertura del presente proceso de selección”*, tiene por objeto verificar que la entidad cuenta al menos con tres (3) años de experiencia en el suministro o prestación de los servicios requeridos.

El segundo, *“El proponente deberá acreditar la ejecución de cinco (5) o más contratos en el último año, contado hasta la fecha de apertura del presente proceso de selección, cuyas cuantías sumen al menos el valor de presupuesto oficial del presente proceso”*, tiene por finalidad verificar que la experiencia de la entidad es adecuada al proceso de selección, en el sentido de tener la capacidad de respuesta para atender el volumen de requerimientos que implicaría la ejecución contractual, razón por la cual el límite temporal de este requisito es el último año únicamente y se formula en relación con el presupuesto oficial del proceso.

La diferencia entre la finalidad de uno y otro requisito justifican que no se acoja la sugerencia realizada.

Para la acreditación de los requisitos de experiencia, recuerde tener en cuenta lo contemplado en el numeral 2.2.2. Experiencia, Documentos de verificación, literal c), que lleva por título *Certificación de la ejecución de los contratos*.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS SÁNCHEZ RESTREPO

Director

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Elaboró	María Adelaida Galindo Restrepo Abogada	Revisó	Jorge Andrés Gómez Ceballos Financiero	Aprobó	Adriana Milena Zafra Kiasúa Subdirectora de Planeación
---------	--------------------------------------------	--------	-------------------------------------------	--------	-----------------------------------------------------------